

de la Independencia del Perú Q

Lima, 11 de Marzo de 1970.

Of. No. 409.

Señor General de Brigada EP Aníbal Meza Cuadra Cárdenas Ministro de Estado en el Despacho de Transportes y Comunicaciones. Ciudad.

Tengo el honor de dirigirme a Ud. enviando le, adjunto al presente oficio, dos ejemplares del folleto relacionado con la organización y plan de trabajo de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independen cia del Perú, creada por Decreto-Ley Nº. 17815.

Con esta ocasión, me es particularmente gra to, señor Ministro, renovar a Ud. el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

> Gral. de Div. Juan Mendosa Rodrígues PRESIDENTE.

SPL/az.